



Córdoba, 02 MAR 2017

Expte. Ref.: 0005503/2017

VISTO:

Que la Secretaría Académica de la Facultad, a fs. 1, solicita designación de una Comisión Ad Hoc para la elaboración y propuesta de Reglamento único de Concursos y Selección de Antecedentes de la Facultad de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que la misma Secretaría propone como integrantes de la mencionada Comisión a las Profesoras Silvana FERNANDEZ, Alicia SOLDEVILLA y Alejandra MARTIN.

Que la propuesta de designación de estas Profesoras, para formar la Comisión Ad Hoc que trabajará en el proyecto de Reglamento de Concursos y Selección de antecedentes que registrará en esta Unidad Académica, lo ha sido en virtud de que las mismas se han desempeñado como Secretarías Académicas o su equivalente, según la denominación en cada dependencia que hoy conforman esta Facultad.

Que además, resulta de suma importancia e interés la temática que tratará la Comisión Ad Hoc para la Secretaría Académica, se propone que la misma sea quién coordine a la misma.

Lo dispuesto en la Res. HCS 725/16 arts. 1 y 2.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Crear la Comisión Ad Hoc que tendrá como función la elaboración y proposición del "Reglamento único de Concursos y Selección de Antecedentes de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2º: Designar como miembros integrantes de la Comisión Ad. Hoc para desempeñar las funciones establecidas en el Artículo 1º, a las Profesoras **Mgter. Silvana Cecilia FERNANDEZ** (Legajo 35890), a la **Lic. Alicia Rosa SODEVILLA** (Legajo 32451) y a la **Mgter. María Alejandra MARTÍN** (Legajo 37449).

ARTÍCULO 3º: Establecer que la Coordinación de la Comisión Ad Hoc, destinada a elaborar y proponer el Proyecto de Reglamento único de Concursos y Selección de Antecedentes, se encuentre bajo la Secretaría Académica de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

36
ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA